



Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay
División Adquisiciones
Departamento Técnico de Adquisiciones

ALTA ACLARACIÓN AL LLAMADO Nº 1

Se realizó la visita con empresas fijada para el 30/09/2024 a las 11; durante la misma surgieron consultas que se aclaran a continuación:

- 1-** En referencia al sistema de alarma contra incendios se solicita cotizar únicamente sistemas con cableado (no se aceptará sistema inalámbrico).
- 2-** Para las canalizaciones aparentes se deberá utilizar caño de PVC rígido y todos sus accesorios, de manera que la instalación quede prolija y sin cableados a vista en ningún tramo. Se colocará la cantidad de grampas necesarias para que los caños no se curven. El trazado de las cañerías será acordado y aprobado por la Supervisión de Obra de INAU.
- 3-** A solicitud de las empresas y con la finalidad de facilitar las tareas de presupuestación se eleva plano en formato CAD.